



Ministerio de Salud Hospital Nacional de Chalchuapa



CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y LOGROS DEL HOSPITAL NACIONAL DE CHALCHUAPA - 2015

CONCEJO ESTRATEGICO DE GESTION:

- DRA. KATIA J. HENRIQUEZ ROSALES (MEDICO DIRECTOR)
- DR. JORGE CESAR PEÑA LANDAVERDE (JEFE MEDICO QUIRURGICO)
- DR. RIVAS ULLOA (JEFE DE SERVICIOS DE APOYO)
- ING. JUAN FELIPE CASTANEDA (ADMINSTRADOR)
- DR. EDDY ALBERTO CHACON (MEDICO EPIDEMIOLOGO)
- DR. NEIL EDWIN CASTELLANOS (MEDICO PLANIFICACION)
- DRA. MARISOL VARGAS (MEDICO DE UNIDAD ORGANIZATIVA DE CALIDAD)
- LIC. VILMA RUTH HERNANDEZ (JEFE DE ENFERMERAS)
- LIC. OTONIEL HERNANDEZ ALVAREZ(ASESOR JURIDICO)

I. UBICACIÓN DEL HOSPITAL DE CHALCHUAPA EN LA RIISS CHALCHUAPA

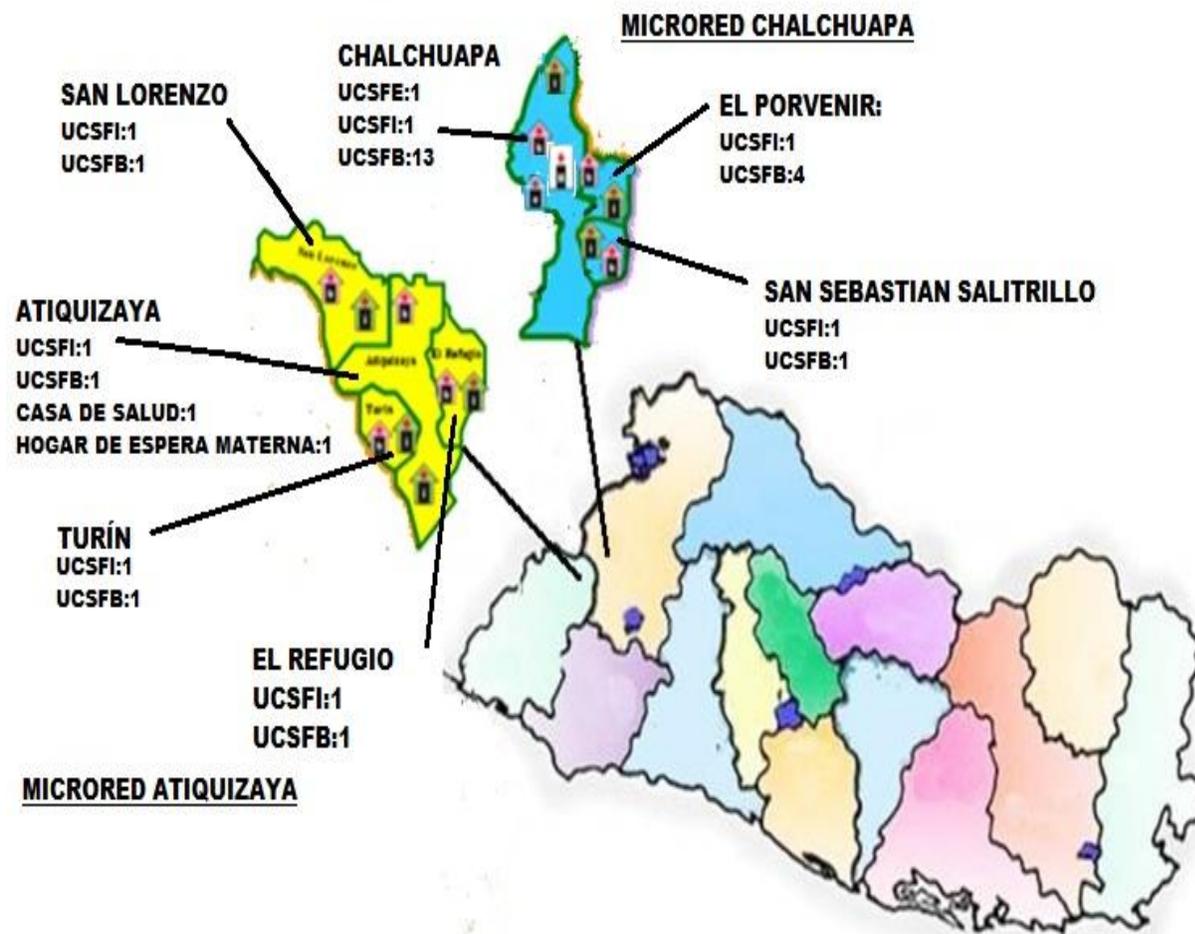


Tabla No. 1: Distribución según municipio de Procedencia y Sexo de población a cargo del Hospital Nacional de Chalchuapa para el año 2015.

MUNICIPIO	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Chalchuapa	39,329	43,730	83,061
San Sebastian Salitrillo	12,652	14,067	26,719
El Porvenir	4,477	4,979	9,454
Atiquizaya	17,017	18,097	35,112
El Refugio	5,310	5,648	10,959
San Lorenzo	4,966	5,281	10,244
Turín	5,196	5,523	10,721
TOTAL	88,947	97,325	186,270

Fuente: Proyecciones de población 2015 de DICASTYC.

II. OFERTA DE SERVICIOS 2015

1. Consulta Externa (7:00 AM A 3:00 PM)

- Consulta de Medicina General.
- Consulta de Ginecología.
- Consulta de Obstetricia.
- Consulta de Medicina Interna.
- Consulta de Cirugía General.
- Consulta de Pediatría.



2. Emergencia (24 HORAS AL DIA)

- Observación.
- Consulta de Emergencia.
- Atención de Partos.
- Salas de Operaciones de Cirugía de Emergencia.

3. Hospitalización (24 HORAS AL DIA)

- Partos.
- Centro Quirúrgico (Cirugía Electiva de Hospitalización y Ambulatoria).
- Servicio de Gineco- Obstétrica.
- Servicio de Medicina Interna.
- Servicio de Cirugía.
- Servicio de Pediatría.



4. Servicios de Apoyo

➤ **24 Horas al día:**

- Servicio de Laboratorio y Banco de Sangre.
- Servicio de Farmacia.
- Servicio de Rayos “X”.

➤ **Lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm:**

- Departamento de Fisioterapia.
- Área de Salud Mental.
- Nutrición.
- Servicio de Trabajo Social.
- Oficina por el Derecho a la Salud.

III. UTILIZACION PRESUPUESTO DEL HOSPITAL DE CHALCHUAPA EN EL AÑO 2015

• SALARIOS	\$ 2,715,000
• MEDICAMENTOS	\$ 182,650
• INSUMOS MEDICOS Y RAYOS X	\$ 72,500
• REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO	\$ 65,465
• ALIMENTOS DE PACIENTES	\$ 60,000
• SERVICIOS GENERALES (limpieza y vigilancia)	\$ 83,400
• SERVICIOS BASICOS	\$ 72,425
• DESECHOS BIOINFECCIOSOS	\$ 46,890
• OXIGENO	\$ 25,000
• COMBUSTIBLE.	\$ 60,000
• ROPA HOSPITALARIA Y PAPELERIA	\$ 21,745
TOTAL PRESUPUESTO HOSPITAL	\$ 3,602,575

IV. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2015.

A) PRODUCCION DEL HOSPITAL DE CHALCHUAPA.

AREAS HOSPITALARIAS	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
CONSULTA EXTERNA	38,704	35,528	92%
EMERGENCIA	21,300	24,463	115%
EGRESOS HOSPITALARIOS	22,928	20,357	89%
PARTOS	1308	1540	117%
CIRUGIAS (De Hospitalización, ambulatorias y emergencia)	1652	1875	113%
ULTRASONOGRAFIA	2,868	2,554	89%
ELECTROCARDIOGRAMAS	3,504	3,319	95%



B) PRIMERAS CAUSAS DE ATENCION EN CONSULTA EXTERNA

- Hipertensión esencial (primaria).
- Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación.
- Epilepsia, tipo no especificado.
- Asma, no especificada.
- Diabetes mellitus, no especificada, sin mención de complicación.
- Examen médico general.
- Otros cuidados especificados posteriores a la cirugía.
- Obesidad, no especificada.
- Cardiomiopatía isquémica.
- Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis.

C) PRINCIPALES CAUSAS DE ATENCION EN EMERGENCIA

- Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo.
- Otras complicaciones del embarazo y del parto.
- Diarrea de Presunto origen infeccioso.
- Dolor abdominal y pélvico.
- Asma.
- Otras enfermedades del sistema urinario.
- Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.
- Fiebre de origen desconocido.
- Otras enfermedades del sistema digestivo.
- Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores.

V. LOGROS 2015

- GESTIONES PARA MEDICAMENTOS CON UN MONTO DE \$148,182.78 Y DE INSUMOS \$11,585.76 REFUERZOS PRESUPUESTARIOS.
- CONTRATACION DE 6 MÉDICOS ESPECIALISTAS (1 CIRUJANO, 1 MEDICO INTERNISTA, 2 PEDIATRAS/NEONATLOGO Y 2 GINECO-OBSTETRAS) Y 4 ENFERMERAS.
- ADQUISICION DE EQUIPOS NUEVOS (RAYOS X, CALDERAS, RAXOS X MOVIL, INCUBADORAS DE TRANSPORTE).

Equipo de Rayos "X"



Calderas



•AUMENTO DE COBERTURAS CON ESPECIALISTAS

- 1) GINECO OBSTETRAS (24 HORAS AL DIA).
- 2) PEDIATRAS Y NEONATOLOGOS (12 HORAS AL DIA) HASTA 7 PM.
- 3) MEDICO INTERNISTA (6 HORAS MAS).
- 4) CIRUJANO DE LLAMADA.
- 5) GINECOLOGO ULTRASONOGRAFISTA (4 HORAS AL DIA DE LUNES A VIERNES).



•ADQUISICION DE EQUIPO NUEVO

Equipo de Rayos "X" portátil



Incubadora de transporte Neonatal



Desfibrilador



VI. LIMITANTES

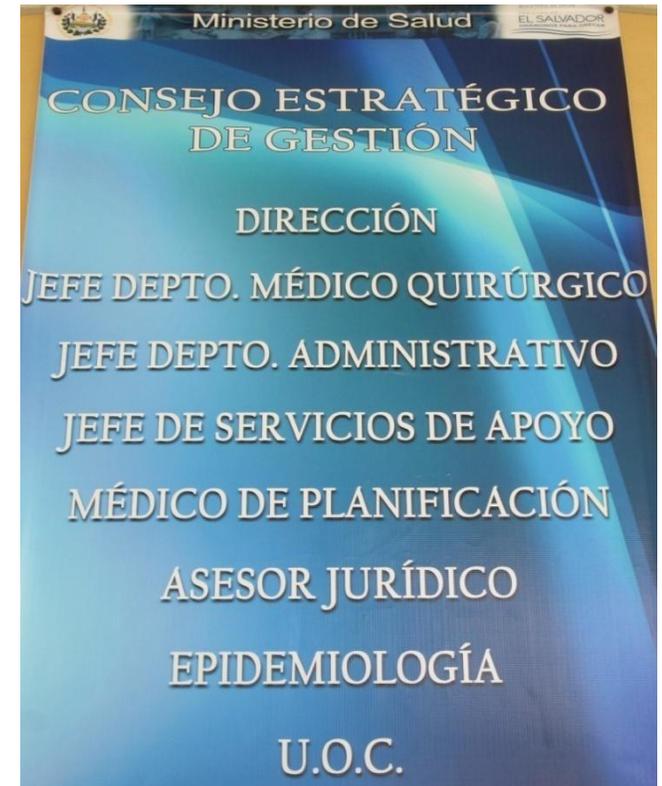
- AUMENTO DE DEMANDA SOBREPASA LA CAPACIDAD INSTALADA DEL HOSPITAL, TANTO EN RECURSOS HUMANOS, CAMAS HOSPITALARIAS, MEDICAMENTOS, INSUMOS MEDICOS, DE LABORATORIO Y RAYOS X.
- RENUENCIA A LA PRACTICA DE LA PREVENCION DE PATOLOGIAS Y SUS COMPLICACIONES.
- ATENCION TARDIA ANTE LA PRESENCIA DE SIGNOS Y SINTOMAS DE PELIGRO.
- AUMENTO DE LAS COMPLICACIONES PARA EL MANEJO DE LAS PATOLOGIAS QUE AUMENTAN LAS PROBABILIDADES DE MUERTE.

VII. QUE HACEMOS

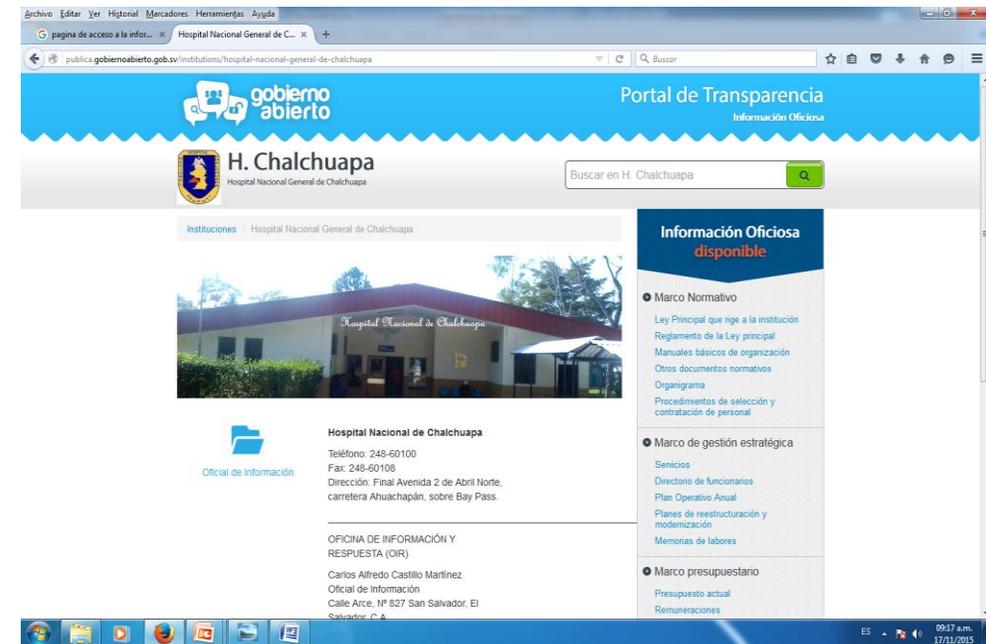
- AUDITORIAS DE TODOS LOS CASOS DE MORTALIDAD SEGÚN GUIAS CLÍNICAS OFICIALES PARA MANEJOS DE PATOLOGIAS POR NIVEL DE ATENCIÓN.
- EDUCACIÓN CONTINUA DE LOS RECURSOS MÉDICOS Y ENFERMERIA PARA MEJORAR COMPETENCIAS Y HABILIDADES.
- APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES JURÍDICOS APLICADOS (LEY DEL SERVICIO CIVIL).
- REFERENCIAS A HOSPITALES DE TERCER NIVEL CUANDO SE REQUIERE ATENCIÓN DE SUB ESPECIALIDADES Y CONTAR CON UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS PARA ATENDER COMPLICACIONES PROPIAS DE CADA PATOLOGÍA.
- BUSQUEDA DE EMBARAZADAS Y NIÑOS (AS) FUGADAS POR ESPERA DE ATENCION A TRAVES DE LA RISS.

VIII. COMPROMISOS 2016

- CONSEJO ESTRATEGICO DE GESTION A LA ORDEN PARA ATENDER CUALQUIER CONSULTA.
- TRABAJO CONSTANTE EN EL TRATO HUMANIZADO Y CALIDAD DE SERVICIOS PRESTADOS
- PROMOVER LA CONTRALORIA SOCIAL QUE NOS PERMITA MEJORAR LA ATENCION EN TODOS NUESTROS SERVICIOS
- PERMANENTEMENTE GESTIONAR LA SOLUCION DE LAS LIMITANTES MENCIONADAS ENCAMINADAS A PROVEER LOS SERVICIOS QUE OFERTA ESTE HOSPITAL.
- CONTINUAR EL TRABAJO EN RIISS QUE NOS PERMITA DARLE SEGUIMIENTO A NUESTROS USUARIOS CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO QUE COMPROMETAN LA VIDA DE LOS MISMOS.



- TODA INFORMACIÓN DEL QUEHACER DEL HOSPITAL ES PUBLICA Y A LA DISPOSICION DE LA PAGINA WEB DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA (GOBIERNO ABIERTO).
- ACCESO A LA INFORMACION VERIDICA A TRAVES DE LAS INSTANCIAS Y MEDIOS LEGALES Y NO A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES
- LA ENFERMEDAD ES CONSECUENCIA DE ESTILOS DE VIDA Y ES NUESTRA RESPONSABILIDAD CUIDARLA, ATENDAMOS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, ACUDAMOS OPORTUNAMENTE ANTE LA PRESENCIA DE SIGNOS Y SINTOMAS DE ALARMA PARA DISMINUIR LOS RIESGOS DE COMPLICACIONES.





Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GRACIAS

